



Morena avala reglas rumbo a elecciones de 2027; prohíbe anticipar campañas

● Apremia Alfonso Durazo a dejar de lado “cálculos mezquinos”

SE DISPUTARÁN 17 GUBERNATURAS

Morena iniciará en junio selección de candidatos para comicios de 2027

Aspirantes deben evitar actos “dispendiosos”, indica el Consejo Nacional

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FERNANDO CAMACHO

El Consejo Nacional de Morena aprobó ayer las reglas para definir a los coordinadores de la Defensa de la Transformación, cargos que en la tradición morenista se convierten en candidaturas del partido. Rumbo a las elecciones de 2027, acordó que el 22 de junio se seleccionará, con base en encuestas, a los coordinadores estatales en las 17 entidades donde habrá elecciones para gubernaturas.

A la par, proyectan designar a los coordinadores distritales federales el 3 de agosto, es decir, quienes se convertirían en aspirantes a las 300 diputaciones federales de mayoría relativa; el 21 de septiembre elegirían a los coordinadores municipales para las candidaturas a los ayuntamientos, y el 8 de noviembre a los coordinadores a las diputaciones locales que se renovararán el próximo año, revelaron consejeros que asistieron a la sesión.

Durante el encuentro, que se desarrolló a puerta cerrada en un hotel de Paseo de la Reforma, y al que únicamente se permitió el acceso de la prensa para su inauguración, se definió que los aspirantes que busquen las candidaturas no podrán



promover su imagen a través de anuncios espectaculares, incurrir en actos anticipados de campaña ni realizar actos dispendiosos o desplegar campañas de comunicación ostentosas.

Tampoco deberán realizar expresiones de desprestigio o descalificaciones contra otros participantes en el proceso, alentar entre sus simpatizantes el ataque, la calumnia, confrontación o violencia, ni fomentar campañas de linchamiento digital en redes sociales.

De igual forma, no deberán difundir información falsa, manipulada o malintencionada, simular su pertenencia a grupos vulnerables, utilizar recursos públicos ni entregar despensas, electrodomésticos o dádivas.

A su salida de la sesión que duró

dos horas, el senador Emmanuel Reyes Carmona expuso que los consejeros morenistas también pidieron “que cuidemos a los perfiles que llegan hacia adentro del movimiento, que hagamos una reflexión profunda, revisemos sus antecedentes, que se revise quién llega para sumar y quién podría llegar para restar”.

Derecho de admisión

Para evitar que se filtren perfiles que podrían estar vinculados con grupos criminales, recalcó que todos los aspirantes “deben ser sometidos al escrutinio de la Fiscalía General de la República, y por supuesto que nos vamos a reservar el derecho de admisión de toda aquella persona que tenga posibles

▲ **Andrés Manuel López Beltrán, Ricardo Monreal y Alfonso Durazo, entre otros, presidieron los trabajos del Consejo Nacional.**
Foto Yazmín Ortega Cortés

vínculos” con esas agrupaciones.

En tanto, para la definición de los coordinadores de la Defensa de la Transformación, la diputada Dolores Padierna dijo que habrá filtros a fin de reducir el número de aspirantes en las encuestas. Adujo que quedarán quienes han hecho mayor trabajo territorial.

Entre los legisladores que no estuvieron en la sesión destacó el senador Adán Augusto López Hernández. Ya iniciado el encuentro se retiraron algunas sillas ante la ausencia de varios consejeros.

“

Les prohíben promover su imagen a través de anuncios espectaculares